ACTA

PROTOCOLO DE TRASPORTE ESCOLAR

FECHA: Bogotá 29 enero de 2024

HORA: 9:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Salamandra

TEMA: protocolo de trasporte escolar “video”.

ASISTENTES: padres de familia.

OBJETIVO

Socialización a todas las familias del Jardín Infantil Salamandra el protocolo de trasporte escolar para que conozcan lo que ofrece el servicio de transporte escolar para los niños y niñas, Brindando seguridad, bienestar y su tranquilidad de las familias.

DESARROLLO

Siendo las 9:00 am las docentes del jardín infantil salamandra envían a los diferentes grupos de WhatsApp y a los usuarios de la ruta un video informativo, sobre el protocolo de trasporte escolar, donde explica lo que ofrece el servicio de transporte escolar, brindando seguridad, bienestar y tranquilidad a los niños, niñas y familias.

El video nos habla que el Jardín Infantil Salamandra presta el servicio de trasporte escolar cumpliendo con las medidas de seguridad, como es la debida señalización, los asientos con sus cinturones de protección para cada niño y niña, sillas para los bebes.

Los horarios de sus recorridos, y el WhatsApp que se habilito para los usuarios de la ruta, donde se las familias pueden expresar cualquier novedad, con el fin de cumplir con las necesidades de las familias y los niños y niñas.

El Jardín Infantil Salamandra define como protocolo para el transporte escolar las Siguientes directrices:

1. La empresa transportadora se compromete a cumplir con las normas de Bioseguridad.
2. Los recorridos deben iniciar en los horarios establecidos por secretaria de integración social y el Jardín Infantil salamandra.
3. para el ingreso y salida del Jardín de los niños y las niñas de la ruta se establecieron algunas normas.
4. Dentro de vehículo la monitora está pendiente del distanciamiento que se debe de cumplir entre niño y niña,
5. El conductor debe realizar el recorrido respectivo bajo las indicaciones del profesor asignado en la ruta.

DURANTE EL RECORRIDO Y PROCEDIMIENTOS

La monitora encargada de la ruta, las profesoras, coordinadora del jardín infantil y Auxiliar administrativa de son las encargadas de dirigir la ruta y se compromete a:

1. Verificar que se cumplan las normas de bioseguridad, establecidas por el Jardín.
2. Dentro de vehículo la monitora está pendiente del distanciamiento que se debe de cumplir entre niño y niña.
3. Promover a los niños(a) el saludo al ingreso y salida de la ruta.
4. las docentes y la monitora verificaran como ingresan los niños (a) a la ruta y si presenta alguna novedad.
5. La coordinara Yeni Morales y Laura Vélez las cuales están encargadas de apoyar en las novedades de los niños, firmar planillas de entrega de paquetes cuando hay pedagógicos y jornadas liberadas, mientas las docentes realizar el cuidado y entrega de los niños y niñas.

6. La monitora (a) y las docentes ayudará (a) a subir y bajar los niños y niñas de la ruta.
7. Verificar que los niños y niñas tengan bien el cinturón de seguridad.
8. El profesor(a) tendrá una “carpeta control” asistencia donde están relacionados los niños y niñas de la ruta, allí debe señalar la asistencia de los niños (a) va en la ruta: debe hacerse en la mañana y en la tarde.
9. Reportar al coordinador de rutas cualquier anomalía en el estado y funcionamiento del bus.
10. En la tarde, la profesora debe cerciorarse que los niños y niñas lo reciba sus padres o acudiente autorizado.
11. En caso de una emergencia médica durante el recorrido, las profesoras encargado de la ruta debe hacer que el bus vaya al centro médico más cercano e informarlo de inmediato al rector del Jardín/o coordinador de ruta.
12. El jardín salamandra cuenta con un grupo de WhatsApp, en este la docente avisa cuando la ruta comienza su recorrido, las familias pueden expresar cualquier novedad e inquietud que tengan.

RESPONSABILIDADES DE LAS FAMILIAS:

1. En la mañana, los Padres de familia o acudientes con sus hijos y hijas esté en el lugar acordado y en el rango del tiempo definido.

2. En horas de la tarde, los Padres de familia o acudientes tienen que estar en el sitio acordado para recoger a sus hijos de la ruta.

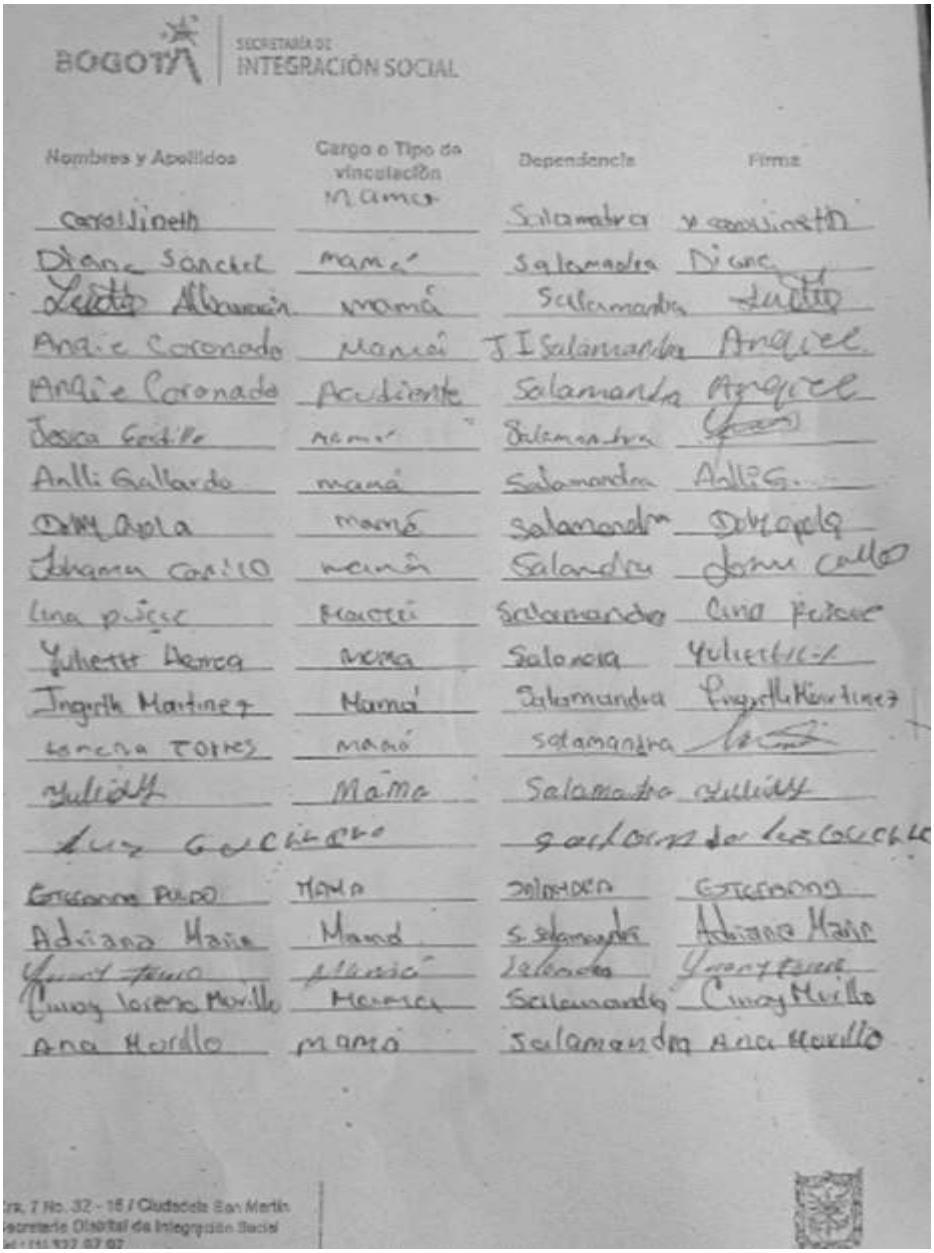
3. Informar alguna novedad de sus hijos o hijas.

Se invita a las familias a observar el video y tener en cuenta las recomendaciones.

Anexo


Maternal 1 y 2. 2025
Buenos días familias por favor confirmar recibido
Recibido
Recibido
Recibido
CAMINADORES...
Recibido
Tú
Video (1:48)
Recibido gracias
Tú
Video (1:48)
Recibido gracias
Tú
Video (1:48)
Muchas gracias recibido
Recibido gracias
Párvulos 1 y 2 2025
Agradezco confirmar recibido de la información
Tú
Video (1:48)
Buen día, recibido
Tú
Recibido gracias
Recibido gracias
Recibido gracias pronto
PIC-COLLAGE

ASISTENCIA PEDRES DE FAMILIA



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Carol Lineth	Mama	Salamandra	
Diana Sanchez	mamá	Salamandra	Diana
Leidy Alvarez	mamá	Salamandra	
Angie Coronado	Mamá	II Salamandra	Angie
Angie Coronado	Acudiente	Salamandra	Angie
Jesica Castillo	mamá	Salamandra	
Anlli Gallardo	mamá	Salamandra	Anlli G.
Dayana Ayala	mamá	Salamandra	Dayana
Johanna Castillo	mamá	Salamandra	Johanna Castillo
Lina Pulgar	Madre	Salamandra	Lina Pulgar
Yulieth Arenas	Mama	Salamandra	Yulieth A.
Ingrith Martinez	Mamá	Salamandra	Ingrith Martinez
Lorena Torres	Mamá	Salamandra	
Yuliet	Mama	Salamandra	Yuliet
Luz Castillo		Salamandra	
Gregorio Pardo	Mama	Salamandra	Gregorio
Adriana Maria	Mamá	Salamandra	Adriana Maria
	Mamá	Salamandra	
Cindy Lorena Murillo	Mamá	Salamandra	Cindy Murillo
Ana Murillo	mama	Salamandra	Ana Murillo

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Yeni patricia morales y Carmen Alexandra velandia lopez